



DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCION No. 195 - 2024

"Por medio del cual se corrige la Resolución No. 1443 del 28 de diciembre de 2023, del CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX, y se dictan otras disposiciones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En usos de las facultades conferidas por el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1443 de fecha 28 de diciembre de 2023, la Gobernación de Bolívar emitió Resolución de Reconocimiento de Personería Jurídica, e inscripción de dignatarios a el **CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX**, como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en Cartagena de Indias, D.T. y C.

Que el Señor **ALEXIS ANDRES ESCUDERO CASTILLO**, identificado con la C.C. No.1.143.382.841, en su calidad de presidente y Representante Legal, del **CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX**, ha solicitado mediante correo electrónico de fecha 29 de diciembre de 2023, la corrección del nombre del presidente y Representante legal del CLUB, por existir un error de transcripción en el inciso primero de la parte considerando de la Resolución No. 1443 de fecha 28 de diciembre de 2023,

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras."

Que estudiado el acto administrativo Resolución No. 1443 de fecha 28 de diciembre de 2023, se observa que existe un error involuntario de transcripción en el inciso primero de la parte considerando de la Resolución, en cuanto al nombre del Presidente y Representante Legal, la cual señala:

"Que el señor RAFAEL ENRIQUE MONTES BERROCAL, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.193.698, expedida en Cartagena, Bolívar, en su condición de Presidente y Representante Legal del CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX, entidad sin ánimo de lucro con domicilio en Cartagena de Indias, ha solicitado el reconocimiento de Personería Jurídica, la aprobación de sus Estatutos e Inscripción de dignatarios de la entidad que representa, de conformidad con el acta de Asamblea de Constitución de fecha 17 de julio de 2023 y Acta No. 001 de primera reunión del órgano de Administración de fecha 17 de Julio de 2023, previa invitación a la conformación del Club Deportivo de fecha 14 de junio de 2023.

Que se hace necesario corregir el inciso primero de la parte considerando de la resolución No.1443 de fecha 28 de diciembre de 2023, lo cual quedará así:

"Que el señor **ALEXIS ANDRES ESCUDERO CASTILLO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.143.382.841, expedida en Cartagena, en su condición de Presidente y Representante Legal del **CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX**, entidad sin ánimo de lucro con domicilio en Cartagena de Indias, ha solicitado el reconocimiento de Personería Jurídica, la aprobación de sus Estatutos e Inscripción de dignatarios de la entidad que representa, de conformidad con el acta de Asamblea de Constitución de fecha 17 de julio de 2023 y Acta No. 001 de primera reunión del órgano de Administración de fecha 17 de Julio de 2023, previa invitación a la conformación del Club Deportivo de fecha 14 de junio de 2023.



DESPACHO DEL GOBERNADOR
RESOLUCION No. 195 - 2024

"Por medio del cual se corrige la Resolución No. 1443 del 28 de diciembre de 2023, del CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX, y se dictan otras disposiciones"

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Corrijase el inciso primero (1), de la parte considerando de la Resolución Nro. 1443 de fecha 28 de diciembre de 2023, lo cual quedará así:

Que el señor **ALEXIS ANDRES ESCUDERO CASTILLO**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.143.382.841, expedida en Cartagena, en su condición de Presidente y Representante Legal del **CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX**, entidad sin ánimo de lucro con domicilio en Cartagena de Indias, ha solicitado el reconocimiento de Personería Jurídica, la aprobación de sus Estatutos e Inscripción de dignatarios de la entidad que representa, de conformidad con el acta de Asamblea de Constitución de fecha 17 de julio de 2023 y Acta Nro. 001 de primera reunión del órgano de Administración de fecha 17 de Julio de 2023, previa invitación a la conformación del Club Deportivo de fecha 14 de junio de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución Nro.1443 de fecha 28 de diciembre de 2023, continúan vigentes y sin ninguna modificación.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al señor, **ALEXIS ANDRES ESCUDERO CASTILLO** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.143.382.841, como Presidente y Representante Legal del **CLUB DEPORTIVO ALEXIS ESCUDERO LOS REALEX**, de conformidad con las previsiones del artículo 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso, por tratarse de un acto administrativo de trámite, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los

20 de febrero 2024

YAMIL ARANA PÉDAUI
Gobernador de Bolívar

RAFAEL ENRIQUE MONTES COSTA
Secretario Jurídico

Revisó: NOHORA SERRANO VAN-STRAHLEN Directora Grupo de Conceptos y Actos
Administrativos, y Personería Jurídica

Proyectó y elaboró: Yamile Anaya Morales, P.E. Dirección de Actos Administrativos y P.J. 